



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE
LA POLICÍA PREVENTIVA

Se informa a las personas beneficiarias de las prestaciones que otorga esta Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México que con la finalidad de brindar atención a los derechohabientes que requieren de un CRÉDITO A CORTO PLAZO, a partir del lunes 26 DE OCTUBRE DE 2020 SE REANUDARÁN LOS SERVICIOS DEL “CALL CENTER” de forma ÍNTEGRA, por lo que para obtener una cita para un crédito a corto plazo, tanto ELEMENTOS ACTIVOS como PENSIONADOS, deberán llamar a los teléfonos:
55 5541-0800 al 06, en un horario de 08:00 a 15:00 horas de LUNES a VIERNES.

Ciudad de México a 23 de octubre de 2020